

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES OMANI C.A. CELEBRADA EL
SEPTIEMBRE DE 2015.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de septiembre del año 2015, a las 10h00, en la sede de la compañía ubicada en el edificio "Anglo Ecuatoriana" situado con el número 902 de la calle José Mascote de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INVERSIONES OMANI C.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- **FARIBALL HOLDING CORP. C.A. FARIBALLCORP**, por intermedio de su representante legal, señora Gisela María Guzmán Bertullo, propietaria de diez mil dieciséis acciones, de un valor nominal cada una de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

- **ANGEL POLIBIO SÁNCHEZ AROSEMENA**, propietario de una acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión la señora Gisela María Guzmán Bertullo en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Ángel Polibio Sánchez Arosemena.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de USD \$2.003,4 representado en 10.017 acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta.

Comprobado el quórum legal, la Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto único del orden del día:

1. Aprobar los balances rectificatorios del año 2012 elaborados por el departamento contable de la compañía INVERSIONES OMANI C.A.

Toman la palabra los asistentes y manifiestan que aceptan y aprueban por unanimidad los balances presentados y elaborados por el departamento legal de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente dispone que se haga un receso a fin de que se redacte el Acta. Pronto se reinstala la Junta con las mismas personas detalladas al comienzo, las mismas que la aprueban por unanimidad en todas sus partes; para

constancia de lo cual la firman. La Presidente da por terminada la sesión a las trece horas.

Gisela Maria Guzman Bertullo

GISELA MARIA GUZMAN BERTULLO

Presidente

p) **FARIBALL HOLDING CORP. C.A. FARIBALLCORP (accionista)**

Angel Polibio Sanchez Arosemena

ANGEL POLIBIO SANCHEZ AROSEMENA

Secretario - Accionista

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformado por el Decreto Supremo Numero 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente
que consta de.....fojas es igual al documento
que se me exhibe.- Guayaquil

22 OCT 2015



DR. Humberto Mora Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

* DUPLICADO

28/OCT/2015 11:03:23

Usu: carlosad



Carla

Remitente:
MARIA

No. Trámite: **43188** - **0**

Expediente: **5006**

RUC: **0990138826001**

Razón social:

INVERSIONES OMANI CA

Asunto:

REMITE DOCUMENTACION REQUERIDA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

105